

MINISTERIOS

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR, O.A. COMISARÍA DE AGUAS. SEVILLA

2019/134 *Concesión de aguas públicas. Núm. Expediente: A-423/2010 (423/2010).*

Anuncio

Se ha presentado en este Organismo la siguiente petición de autorización especial de aprovechamiento de aguas públicas:

Anuncio – Información Pública

Núm. Expediente: A-423/2010 (423/2010)

Peticionarios: S4111001F

Uso: Abastecimiento (Hotel rural Los Parrales), otro usos doméstico distinto del consumo humano (área recreativa Los Parrales) y otros usos de carácter público (prevención incendios área recreativa Los Parrales).

Volumen anual (m³/año): 10.930,5

Caudal concesional (L/s): 0,381

Captación:

Nº	T.M.	PROV	PROCEDENCIA AGUA	M.A.S.	X UTM (ETRS89)	Y UTM (ETRS89)
1	Hornos	Jaén	Subterránea	Sierra de Cazorla	519855	4226080

Lo que se hace público, en aras de salvaguardar los derechos de terceros que pudieran afectarse con el otorgamiento de esta autorización especial, según dispone el art 93.4 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (R.D. 849/1986), en concordancia con el art. 59. 5 del Texto Refundido de la Ley de Aguas fin de que, en el plazo de un mes contado a partir del inicio de la publicación de este anuncio, puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, ante esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en la Plaza de España, Sector II. 41071 Sevilla, donde se halla de manifiesto la documentación técnica del expediente de la referencia, o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, a 11 de diciembre de 2018.- Jefe de Servicio Técnico, VÍCTOR MANUZ LEAL.